

ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

COMISIÓN DICTAMINADORA, ECRO ACTA DE DICTAMINACIÓN PARA EL INGRESO DE PERSONAL DOCENTE

Siendo las 10:00 del día viernes 6 de julio de 2018, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en la calle de Analco # 285 del Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, dando cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia Académica (RIPPA) de la ECRO en materia de Ingreso del Personal Docente, se reunió la Comisión Dictaminadora, que tendrá como misión realizar el proceso de dictaminación para el puesto de profesor de asignatura, para realizar su contratación, con responsabilidad y apego a las normas vigentes.

La comisión está integrada por:

Arq. Alejandro Canales Daroca, Presidente
Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Secretario
Lic. Gisela García Correa, Vocal
Lic. Alma Montserrat Gómez Sepúlveda, Vocal

Ante la necesidad de realizar la contratación de un profesor de asignatura para la materia Administración de proyectos, toda vez que el profesor que había sido contratado con anterioridad manifestó no contar con la disponibilidad de tiempo para impartir el curso. Ante la proximidad del inicio del semestre y ante la imposibilidad de iniciar el procedimiento de selección de personal docente por cuestiones de tiempo, se determinó realizar una contratación de personal académico por tiempo determinado en los términos del Artículo 25 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de Personal Académico de la ECRO. Por lo anterior se realizó la revisión del Curriculum Vitae de un especialista en esta área:

Karla Alicia Jáuregui Arreola

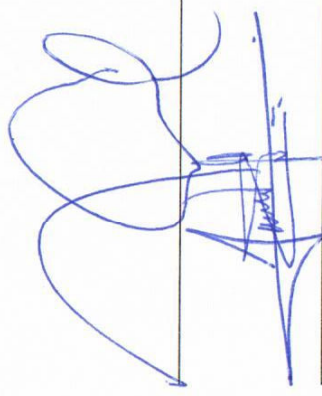
Luego de realizar el proceso de revisión curricular se constató que cuenta con formación en Restauración de Bienes Muebles por la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente y con los conocimientos necesarios para impartir este curso; que de forma permanente se ha estado capacitando y actualizando; que además cuenta

con experiencia en la impartición de cursos y diplomados sobre el tema que compete a la materia de Administración de proyectos.

Anteriormente ya ha laborado en la ECRO impartiendo esta materia de Administración de Proyectos, por lo que se tiene plena certeza de que domina ampliamente los contenidos de la asignatura. Con base en lo anterior, y dado que cuenta con la disponibilidad de tiempo para impartir esta asignatura, y cuenta con la documentación necesaria para su contratación, la comisión en pleno determinó lo siguiente:

1.- La contratación de **Karla Alicia Jáuregui Arreola** para el puesto de profesor de asignatura para impartir la materia de Administración de proyectos, con una carga de 2 horas a la semana, del 16 de agosto al 31 de diciembre de 2018.

Y para dar fe, firman al calce los miembros de la Comisión, el día viernes 6 de julio de 2018, en la ciudad de Guadalajara, a las 11:00 hs.



Arq. Alejandro Canales Daroca, Presidente



Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Secretario

Lic. Gisela García Correa, Vocal

Lic. Alma Montserrat Gómez Sepúlveda, Vocal